

TERCERA UNIDAD
ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DEL
MUNDO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

El alumno, por escrito en su cuaderno, sin error en el tema:

I. EL CAPITAL MONOPOLISTA.

- 1.1 Citará las tres etapas por las que ha transitado el capitalismo.
- 1.2 Expondrá lo que realmente sucede en la práctica con la libre competencia y a lo que conduce ésta.
- 1.3 Expresará en qué consiste la concentración y la centralización del capital.
- 1.4 Mencionará los tipos de acciones con que opera una moderna sociedad anónima.
- 1.5 Citará las formas de convenios que representan corporaciones monopolistas.
- 1.6 Explicará la forma en que los bancos pasan de simples intermediarios de pagos a influir en las empresas, sintetizando lo que es el capital financiero.
- 1.7 Expondrá las dos teorías que tratan de explicar la función del Estado en la sociedad capitalista, la intervención de éste en la economía y los ejemplos citados por Mandel al respecto.
- 1.8 Explicará la manera en que la segunda revolución -- industrial, influyó en la formación de la gran empresa monopolista.

EL IMPERIALISMO Y LA REVOLUCION SOCIALISTA
RUSA DE 1917

I. EL CAPITALISMO MONOPOLISTA.

La Revolución Industrial y los cambios económicos y sociales que trajo consigo, completó el proceso de formación del sistema capitalista tal y como lo hemos explicado en la segunda unidad. No obstante sería erróneo considerar esta etapa como algo estático en el sentido de que ya no es susceptible de nuevas transformaciones y cambios.

Visto en su perspectiva histórica, el capitalismo ha transitado por las siguientes etapas:

- Capitalismo comercial primitivo o capitalismo preindustrial.
- Capitalismo industrial.
- Capitalismo monopolístico o imperialismo.

La etapa del capitalismo preindustrial corresponde al período que corre entre la Revolución comercial e industrial. Los rasgos que caracterizan a esta etapa son: una sociedad fundamentalmente agrícola; la aparición del comercio internacional y el funcionamiento de las manufacturas y el sistema de trabajo artesanal y doméstico.

El capitalismo industrial, como vimos, se asocia a la aparición de la técnica mecanizada, al sistema fabril, al vapor y la aparición de los conglomerados urbanos así como al surgimiento de la clase obrera.

La tercera etapa, o sea el capitalismo monopolista o imperialismo, tiene como puntos de referencia, los siguientes: la superación del sistema de la libre competencia y la apa

rición de las grandes empresas monopolistas; la fusión del capital bancario con el industrial y la creación, sobre la base de este capital financiero, de la oligarquía financiera; la exportación de capitales, a diferencia de la exportación de mercancías la formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas, las cuales se reparten el mundo.

Es en relación a esta última etapa del capitalismo que dedicaremos nuestro estudio en la primera parte de esta tercera unidad.

Conviene tener presente que los países considerados serán los de Europa y Estados Unidos, es decir, los países altamente industrializados.

A.- La libre competencia y el origen de los monopolios.

Una vez que la Revolución Industrial se consolidó (hacia la séptima década del siglo XIX), dando lugar a un auge en la producción sin precedentes en la historia de la economía de los principales países europeos y los Estados Unidos, -- surgen escritores economistas y políticos que tratan de presentar al capitalismo de libre competencia como el mejor sistema del mundo.

Aquí no nos interesa mucho averiguar los nombres de tales apologistas del capitalismo de libre competencia, más importante resulta conocer qué se entiende por tal sistema.

El escritor Stuart Chase¹ describió en 1931, dicho sistema con las siguientes palabras:

"La Biblia de la libre competencia"

(1) Citado por Barnes en historia de la economía del mundo Occidental, Uthea, México, 1973, p.p. 480-481.

" Comprar lo más barato posible y vender lo más caro posible para que los beneficios lleguen al máximo.

No tolerar monopolios. Dejar que la demanda y la oferta trabajen sin freno. De esta manera los precios nunca serán demasiado altos, pues cuando la empresa A comience a ganar con exceso, la empresa B se dedicará en seguida al mismo negocio aumentando así la oferta de sus artículos y hará, de esta manera, que los precios disminuyan.

Permitir que todo capitalista pueda acabar con otro capitalista, para que el débil caiga y el fuerte sobreviva, conservando al más vigoroso y eficiente en la cúspide. Todos para sí y el tonto que se quede al último. Estimular el individualismo.

Permitir que el beneficio sea el motivo predominante o único de toda acción industrial. El beneficio es la perfecta guía, y la piedad, solo su acompañante.

Especializar y estandarizar las tareas del trabajo, no tolerar la interferencia del trabajo (sindicatos), trabajar tan duro como sea posible y no pagar (salarios) más que lo que sea absolutamente preciso para que sobrevivan (los obreros).

Usar todos los recursos del gobierno y de sus fuerzas armadas para encontrar y sostener mercados extranjeros, pero no tolerar la interferencia del gobierno en los asuntos interiores (de los empresarios)."

Aunque las palabras del autor anteriormente citadas pudieran aparecer como simplistas, no dejan de contener importantes dosis de verdad.

Pero veamos que sucede realmente, en la práctica, con la libre competencia.

A principios del siglo XIX, la mayoría de las empresas eran de tamaño reducido y de propiedad individual o familiar.

Un mismo producto era fabricado por varias negociaciones - las que se encontraban desvinculadas entre sí. El tipo de producto y el volumen de la producción, se encontraban determinadas, de una manera espontánea, por la oferta y la demanda.

Pero la oferta y la demanda se convierten en dos factores que obligan a los agentes económicos (industriales, comerciantes y agricultores) a enfrentarse entre sí para conquistar el mercado.

¿Qué empresarios son los que pueden salir airoso de esta competencia? Indudablemente los que tengan mayor capacidad de oferta. Pero además no se trata de producir por producir - Por amor al arte - sino de obtener ganancias -- atractivas y "estimulantes".

Y uno de los factores que permiten conquistar el mercado y correlativamente ganar la competencia, es ofrecer productos a bajo precio.

Ahora bien, para bajar los precios de las mercancías se requiere operar con los menores costos de producción posibles y ¿cómo se logra esto? Aumentando, en primer lugar, la productividad. Es decir, incrementando los rendimientos de la fuerza de trabajo (humana y técnica). Lo que se logra por varias vías y entre la determinante se debe considerar el desarrollo técnico de la producción. Para lograr este propósito el empresario se verá obligado a acumular una parte de sus ganancias, a fin de realizar las nuevas versiones. Aquí resulta lo mismo que dicho empresario sacrifique una parte de sus beneficios para aumentar el capital o bien que lo adquiera de otras fuentes.

Pero no todos los empresarios logran incrementar su capacidad de producción, lo cual les impedirá enfrentarse a los competidores más eficientes. Ello los pondrá en peligro -- (y así sucede en muchísimos casos) de salir del mercado y aún de la propia esfera de la producción, o de ser absorbidos por los empresarios que tienen mayor capacidad.

Llegamos así a la conclusión de que la propia competencia conduce a la ruina de unos empresarios así como a la concentración de capitales, que dan lugar a la formación de grandes empresas, que por su mayor capacidad productiva, impondrán sus condiciones de venta, desplazando a los más débiles.

Antes de continuar es importante aclarar dos cosas:

- Cuando hablamos de monopolio, no debemos entender literalmente, que una sola firma ocupe la totalidad de empresas, de una industria o rama. El término se emplea, para indicar el capitalismo monopolista, que sustituye a la etapa del capitalismo de libre competencia, en la cual predominan las empresas gigantes, que cubriendo una parte de una industria o rama dominan el mercado.²

- El predominio de los monopolios, no elimina en su totalidad, ni mucho menos, la competencia; por el contrario, en esta etapa del capitalismo, la competencia se torna más encarnizada y se da tanto entre las mismas empresas monopolistas y como entre éstas y las medianas y pequeñas. Pero las que determinan los precios, son de una o de otra forma, las grandes firmas.

(2) Roger Owen y Bob Sutcliffe, Estudios sobre la teoría del imperialismo, Era, México, 1978, p. 33

1. La concentración y centralización del capital.

Hemos mencionado, que el surgimiento de los monopolios está ligado a la acumulación del capital, lo cual conduce a la concentración del mismo. Sweezy*, un economista moderno de nacionalidad norteamericana, define con las siguientes palabras, la concentración del capital: "si los capitalistas individuales acumulan, de modo que aumente la suma de capital bajo el control de cada uno, esto hace posible una escala de producción acrecentada"³.

Concentración: Precisando las ideas, diremos que cuando el empresario capitalista destina una parte de las ganancias a la acumulación, reinvirtiéndolas en maquinaria, equipo, etc., el capital de concentra y la unidad productiva (fábrica, negocio, etc.), se hace más grande.

Centralización: Al lado de la concentración del capital, -- existe un segundo proceso, que también conduce a la formación de capital monopolista, es la centralización del capital, la que consiste en la combinación de varios capitales para constituir uno solo. Esta combinación puede darse por mutuo acuerdo entre varios empresarios o mediante la absorción de uno por otro.

La centralización del capital, hace que la riqueza social se concentre en un pequeño grupo de grandes magnates del capital, o en una unión de capitalistas. Al mismo tiempo, conduce a que el trabajo y la producción se concentren en grandes empresas.

2. Asociaciones y combinaciones capitalistas.

Las combinaciones entre capitalistas, revisten las más diversas formas: asociaciones, acuerdos, fusiones, etc. El propósito es el mismo, asegurarse amplios márgenes de ganancias y el control del mercado.

a) La Sociedad Anónima.

Una de tales combinaciones y tal vez la más típica, es la Sociedad Anónima o corporación.

* Paul M. Sweezy, Teoría del desarrollo capitalista, F.C.E. México, 1981, p. 280

Hemos dicho, que una de las características del capitalismo, en el cual no predominaban los monopolios, consistía en que las empresas eran de propiedad individual o familiar. Pero con el inicio de las grandes empresas, como ferrocarriles, compañías navieras, fundiciones, etc.; el capital individual fue insuficiente. Se requirieron mayores volúmenes de capital. Comenzaron a formarse sociedades anónimas, las cuales se difundieron ampliamente desde la segunda mitad del siglo XIX, se constituyeron en los ferrocarriles y en la industria, al mismo tiempo que en la banca. Veamos las características de este tipo de empresas:

"La Sociedad Anónima es una forma de empresa cuyo capital se constituye mediante las aportaciones de los socios, que poseen un determinado número de acciones, representativas de la suma invertida por cada uno de ellos. La acción es un título acreditativo de que su poseedor ha invertido en la empresa una determinada suma de dinero. La acción concede a su poseedor el derecho a percibir una parte de las ganancias de la empresa. El ingreso que obtiene el poseedor de la acción se llama dividendo. Las acciones se venden y compran en la bolsa de valores a determinado precio, que recibe el nombre de cotización". (*).

¿De qué forma está estructurada la Sociedad Anónima y quienes la controlan?

"La dirección y organización de la actividad de la Sociedad Anónima, corre a cargo de un consejo de administración y de empleados elegidos y nombrados en la asamblea general de accionistas. El número de votos en la asamblea depende del número de acciones. Como la mayoría aplastante de las acciones suele pertenecer a un número reducido de grandes capitalistas, son ellos los verdaderos dueños de la Sociedad Anónima" (**), y esto por una razón fundamental: para

* Nikitin, Economía Política, Ediciones de Cultura Popular, México, 1977, p. 119

** Ibidem.

lograr el control de la Sociedad Anónima, no se necesita poseer todas las acciones, ni siquiera la mitad, de hecho, en la práctica, es suficiente tener en propiedad menos de la mitad de las acciones para lograr el propósito al principio señalado.

La cantidad de acciones concentrada en manos de un poseedor o de un grupo de poseedores unidos, que les permite disponer por entero de la Sociedad Anónima, se denomina paquete de control de las acciones.

Con el propósito de ampliar la visión sobre la forma en que un pequeño grupo de capitalistas controla la Sociedad Anónima, explicaremos los distintos tipos de acciones o valores que emite la Sociedad Anónima.

Samuelson en su curso de Economía Moderna, establece los siguientes tipos de acciones con que opera una moderna Sociedad Anónima:

- Acciones Corrientes.

Su poseedor comparte los beneficios (según el rendimiento que le paguen por cada acción: 5%, 10%, etc.) del negocio pero también las pérdidas. Sin embargo a cambio del riesgo, tiene acceso a las decisiones que afecten al mismo.

- Obligaciones.

Su poseedor no interviene para nada en las decisiones relativas al negocio. Pero a cambio obtiene un beneficio más seguro aunque fijo. El obligacionista recibe antes que el accionista corriente el importe de sus dividendos.

- Acciones Preferentes.

Al igual que el obligacionista obtiene un dividendo fijo, y también recibe antes que el accionista corriente los dividendos. Se puede decir que las acciones preferentes son valores intermedios entre las obligaciones y las acciones corrientes.⁴

(4) Samuelson, Curso de economía moderna, Ed., Aguilar, México, 1972.

Lo importante de todo esto, es entender que los poseedores de acciones corrientes son los verdaderos propietarios de la Sociedad Anónima, ya que tienen la posibilidad de decidir sobre los destinos del negocio.

Hay otros factores que también contribuyen a que un reducido grupo de accionistas controle la Sociedad Anónima, uno de los cuales es que regularmente no todos los accionistas acuden a las asambleas, lo cual los pondrá al margen de la toma de decisiones.

En opinión del autor anteriormente mencionado, una minoría dominante de accionistas que poseen solamente un quinto del total de las acciones de las grandes sociedades anónimas norteamericanas modernas, controlan las riendas de los negocios.⁵

Existen otros aspectos de la Sociedad Anónima, pero aquí lo que importa destacar es que este tipo de asociación permite el aumento y centralización del capital, por cuanto pone al servicio de la empresa o empresas industriales y de otra índole, los recursos de un gran número de personas o de capitalistas individuales.

Pero los capitalistas no se asocian solamente para aumentar el capital, también recurren a otras formas para ponerse de acuerdo y evitar los efectos de la competencia y para asegurarse una ganancia monopolista.

Mandel en su tratado de economía marxista cita a un fabricante de jabón inglés quien describe, en 1903, con las siguientes palabras, el proceso de asociación y combinación entre capitalistas:

"En otro tiempo, un fabricante tenía una empresa individual. Después... hubo varios socios. Más tarde, el negocio exigió más capital del que podían suministrar dos o tres socios y surgieron las sociedades anónimas. Actualmente he-

(5) Ibid.